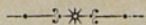


COMISION DE LA PRENSA,
SOCORRO Á LOS INUNDADOS.



SECCION DE ESPECTÁCULOS
y diversiones públicas.

Reunida la prensa periódica de esta Capital para arbitrar medios con que subvenir, en parte, las apremiantes necesidades de los desgraciados que en las provincias de Murcia, Alicante y Almería han sufrido los estragos de las recientes inundaciones, acordaron, en sesión de ayer, nombrar una Junta especial de espectáculos para coadyuvar el fin indicado.

No dudando de sus filantrópicos sentimientos, esta Junta tiene la honra de dirigirse á V. suplicándole se sirva asistir á una reunión que se verificará mañana á las 4 de la tarde en la calle

de Don (Universidad antigua)
nº 6, Cutresuelo, al objeto de
ponerse con V. en relacion y de
acuerdo.

Aprovecho esta ocasion para
ofrecer a' V. sus respetos

P. A. y la D.

Por V. el Barman

25 Octubre 1879

Por D. Guernando Sidiella